INFORME BIMESTRAL DE LA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PERIODO: JULIO-AGOSTO 2015

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, INCISO K) DE LA LEY ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EL ARTÍCULO 30 INCISO D) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, NOS PERMITIMOS INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE JULIO-AGOSTO 2015.

I.- DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y DE GABINETE RESPECTO AL PROCESO ELECTORAL (ELABORACIÓN DE INFORMES, MINUTAS Y PREPARACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO).

- 1.- SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL CON FECHA 10 DE AGOSTO DE 2015, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO DE LA COMISIÓN, PARA SER ENTREGADA PARA SU INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR.

II.- APOYAR A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

- 1. SE DIO RESPUESTA A LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA RESPECTO DE LOS CURRICULUMS DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y LA COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

- 2. SE ATENDIERON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE OFICIO SE-IEEBCS-1636-2015 DE FECHA 20 DE AGOSTO, REFERENTE A LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARON Y LA QUE FUE SELECCIONADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL, COSTO UNITARIO Y GLOBAL, Y DESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACIÓN

Y MATERIAL ELECTORAL, A LA CUAL SE LE DIO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO DEOE/239/2015, CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

III.- APOYAR, COLABORAR, INFORMAR Y DAR SEGUIMIENTO A TODAS LAS SESIONES, ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

- UNA VEZ PASADOS LOS CÓMPUTOS Y LOS TIEMPOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE JUICIOS DE INCONFORMIDAD, CON FECHA DE 17 DE JULIO DE 2015 EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR CELEBRÓ SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL EN LA QUE SE DECLARAN EN RECESO PERMANENTE MEDIANTE ACUERDO CG-0106-JULIO-2015, LOS CONSEJOS DISTRITALES I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX, XI, XII, XIV, XV Y XVI, ASÍ COMO LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LA PAZ Y LOS CABOS LOS CUALES NO FUERON SUJETOS DE JUICIOS DE INCONFORMIDAD, SE INSTRUYÓ A LOS CONSEJOS A LLEVAR A CABO A MÁS TARDAR LA ÚLTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 24 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CON LA FINALIDAD DE DAR CIERRE A LOS ASUNTOS PENDIENTES, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA DIO SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y A QUE LA INFORMACIÓN GENERADA DE ELLA FUESE INGRESADA AL SISESE PARA LA GENERACIÓN DEL INFORME FINAL.

  EN CONSECUENCIA SE INSTRUYÓ A LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES HACER ENTREGA FORMAL Y MATERIAL DE LOS BIENES QUE SE ENCONTRABAN EN SU PODER A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA TALES EFECTOS, ASÍ COMO TODA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA EN EL PROCESO ELECTORAL EN CURSO, PARA LO CUAL SE INSTRUMENTO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE.

  LA DIRECCIÓN EJECUTIVA LLEVÓ A CABO LA RECOLECCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EXPEDIENTES DE INFORMACIÓN

GENERADA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN II, INCISO C) DE LA LEY ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y 33, INCISO R) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR.

EN CUANTO A LA INFORMACIÓN RECEPCIONADA SE CORROBORÓ QUE SE ENTREGARÁ LO CORRESPONDIENTE A LAS ACTAS, CONSTANCIAS, RECIBOS, CARTELES QUE FUERON ELABORADOS PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL, EN LO QUE RESPECTA AL MATERIAL ELECTORAL SE DIO A LA TAREA DE RECIBIR EL MATERIAL ENTREGADO PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 07 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO CORRESPONDIENTE A LAS CAJAS PAQUETE QUE CONTIENEN LOS EXPEDIENTES DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR/DIPUTADOS Y LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, DE IGUAL FORMA SE RECOLECTARON LAS CAJAS MASTER QUE CONTENÍAN LAS URNAS, MAMPARAS, MESAS PORTA URNAS QUE FUERON ENTREGADAS A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES.

SE REALIZÓ LA PROGRAMACIÓN DE CIERRE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, SE INICIO LA RECOLECCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA I. CALENDARIO DE RECOLECCIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES.

FECHA	HORA	CONSEJOS DISTRITAL/MUNICIPAL
	LA PAZ	
22 JULIO 2015	09:00 HRS	I
22 JULIO 2015	12:30 HRS	II
22 JULIO 2015	17:00 HRS	III
23 JULIO 2015	09:00 HRS	IV
23 JULIO 2015	12:30 HRS	V
23 JULIO 2015	18:00 HRS	VI
22 JULIO 2015	09:00 HRS	MUNICIPAL LA PAZ
	MULEGÉ	
28 JULIO 2015	19:00 HRS	XIV
29 JULIO 2015	12:00 HRS	XV
30 JULIO 2015	09:00 HRS	XIII
	COMONDÚ Y LORETO	
30 JULIO 2015	16:00 HRS	XII
30 JULIO 2015	19:30 HRS	MUNICIPAL DE LORETO
31 JULIO 2015	09:00 HRS	XI

31 JULIO 2015	13:00 HRS	IX
LOS CABOS		
31 JULIO 2015	09:30 HRS	VIII
31 JULIO 2015	19:00 HRS	XVI

DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN SOLICITA A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES POR ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN SE SOLICITÓ QUE LOS EXPEDIENTES FUESEN ENTREGADOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DURANTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN EN EL CASO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.
2.- ORDEN DEL DÍA.
3.- ACTAS DE LAS SESIONES.
4.- ACUERDOS SI LOS HUBIERE EN SU CASO.
5.- CONVOCATORIAS A LAS SESIONES.
6.- TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL CONCERNIENTES A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TALES COMO INFORMES, OFICIOS, CIRCULARES, ETC.
7.- CAJAS ROTULADAS, EN SU CASO QUE INDIQUE EL CONTENIDO DE LA MISMA.
8.- LA CAJA DE ARCHIVO MUERTO ROTULADA PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DESIGNADO PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN REVISÓ QUE CADA UNA DE LAS SESIONES LLEVADA A CABO POR EL CONSEJO CORRESPONDIENTE PRESENTARÁ CADA UNO DE LOS APARTADOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS Y QUE LA INFORMACIÓN ESTUVIESE INTEGRADA AL SISESE MEDIANTE EL INFORME DE SESIONES DEL PROGRAMA.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DURANTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS CAJAS PAQUETE ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR-DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO Y DEL MATERIAL ELECTORAL RESTANTE SE ABRIERON LAS BODEGAS DESTINADAS EN CADA CONSEJO PARA SU REGUARDO, SE VERIFICARON LAS CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y SE REVISÓ CONTRA LISTADO DE CASILLAS CORRESPONDIENTE AL ANEXO 3 DE LOS PAQUETES ELECTORALES.

RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SE RECIBIÓ LO SIGUIENTE:

- ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.
- ACTAS DE LA JORNADA ELECTORAL.
- ACTAS DE INCIDENTES.
- ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL.
- ACTAS FINALES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.
- ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO HECHAS POR EL CONSEJO.
- CUADERNILLOS DE RESULTADOS PRELIMINARES.
- CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA.
- DECLARATORIAS DE VALIDEZ.
- GUÍAS DE APOYO DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO.
- CUADERNILLOS PARA HACER OPERACIONES.
- RECIBOS DE COPIA LEGIBLES DE LAS ACTAS DE CASILLA.
- CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE LAS TRES ELECCIONES.
- RECIBOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELETORALES ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE CASILLA.
- RECIBOS DE ENTREGA DE PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL.
- CARTELES.
- INFORMES ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

SE RECIBIERON COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA ASÍ COMO SOBRANTES QUE NO FUERON UTILIZADOS.

EN CUANTO A LOS MATERIALES ELECTORALES SE ENTREGÓ POR PARTE DE LOS CONSEJOS LO CORRESPONDIENTE A:

- CAJA MASTER DE CARTÓN
- URNAS.
- MAMPARAS
- MESAS PORTA URNAS
- CALCULADORAS.
- LAMPARAS NEGRAS.
- BOLSAS DE PLÁSTICO SOBRANTES.
- MAPAS ELECTORALES.

➢ DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES QUE SI FUERON SUJETOS DE IMPUGNACIÓN A LA FECHA SE HAN PRESENTADO LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL MULEGÉ Y DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL VII,

EN CONSECUENCIA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL LLEVÓ A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA CUAL SE APROBÓ EL ACUERDO CG-0107-AGOSTO-2015, INTRUYENDO EL RECESO PERMANENTE Y LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN A MÁS TARDAR EL 19 DE AGOSTO DEL AÑO DE 2015 PARA FINALIZAR LOS ASUNTOS EN TRÁMITE.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE REALIZÓ EL CALENDARIO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS EXPEDIENTES E INFORMACIÓN REQUERIDA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 2. CALENDARIO DE RECOLECCIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL Y MUNICIPAL ELECTORAL.

FECHA	HORA	CONSEJOS DISTRITAL/MUNICIPAL
26 AGOSTO 2015	**09:00 HRS**	**MUNICIPAL DE MULEGÉ**
27 JULIO 2015	**12:30 HRS**	**VII (LOS CABOS)**

LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE ESTOS CONSEJOS SE APEGARAN A LO SEÑALADO ANTERIORMENTE PARA LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES, EXPEDIENTES DE SESIONES E INFORMACIÓN EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL REQUERIDA A LOS CONSEJOS.

IV.- TRABAJOS DE CONTEO Y RESGUARDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y MATERIALES ELECTORALES UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015.

- LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES QUE YA HAN SIDO DECLARADOS EN RECESO PERMANENTE HA REALIZADO LOS TRABAJOS SIGUIENTES:
  1. HABILITACIÓN DE LAS BODEGAS DESTINADAS AL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, LO QUE REQUIRIO QUE PERSONAL DESIGNADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y PERSONAL DE SERVICIO GENERALES SE ENCARGARAN DE PREPARAR LAS

BODEGAS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS CONSEJOS.

2. REVISIÓN DE LOS PAQUETES ENTREGADOS, CONTEO DE MATERIAL ELECTORAL ENTREGADO, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y DE SERVICIOS GENERALES SE ENCARGARON DE REVISAR LOS PAQUETES ELECTORALES Y CONTAR EL MATERIAL RECEPCIONADO EN BODEGA PARA SU POSTERIOR VALORACIÓN Y RESGUARDO..

LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS SE INCIARON UNA VEZ TERMINADO EL CÓMPUTO ESTATAL Y SE HA TRABAJADO DE FORMA CONTINÚA HASTA LA FECHA EN BODEGAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

V.- REVISIÓN, DE LOS COSTOS FINALES DE LA IMPRESIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y ELABORACIÓN MATERIAL ELECTORAL UTILIZADO EL DÍA DE LA ELECCIÓN.

- EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA LA DIRECCIÓN HA REALIZADO LA REVISIÓN DE LOS COSTOS FINALES DE LA IMPRESIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y LOS MATERIALES ELECTORALES PARA LA DETERMINACIÓN DEL PAGO FINAL.

- SE HA REVISADO CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y MATERIALES SOLICITADOS PARA LA CORRECTA DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CAMBIOS SOLICITADOS REALIZANDO LAS OBSERVACIONES REQUERIDAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

VI.- PLANEACIÓN, ELABORACIÓN PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2016.

- COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SE LLEVÓ A CABO LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE EL 2016, DERIVANDOSE EN EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016 TANTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA COMO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

- SE REALIZÓ LA COTIZACIÓN DE INSUMOS, EQUIPOS, Y COSTOS DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL Y LAS DETERMINADAS POR LA COMISIÓN.

- SE ELABORÓ Y SE PRESENTÓ A LA COMISIÓN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA SU CONSIDERACIÓN EL CUAL SE APROBÓ CON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS PARA SU ENTREGA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

VII. TRABAJOS DE COLABORACIÓN PARA LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.

- EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA SE REALIZÓ UNA RELATORÍA, INFORME Y SE APOYO EN LA PREPARACIÓN DEL ACUERDO PARA LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.

- LA ELABORACIÓN DE LA RELATORÍA, INFORME Y ACUERDO SE BASÓ EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DURANTE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL:
  - ETAPA PREPARATORIA DE LA ELECCIÓN (07 DE OCTUBRE DE 2014 AL 7 DE JUNIO DE 2015)
  - JORNADA ELECTORAL (7 DE JUNIO DE 2015).
  - LOS RESULTADOS:
    -PRELIMINARES Y DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES (7 AL 14 DE JUNIO DE 2015).
    -RESOLUCIÓN DE JUICIOS DE INCONFORMIDAD.
  - DICTAMEN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR ELECTO.

VIII. ELABORACIÓN DE INFORMES DERIVADOS DE LA INFORMACIÓN RECABADA DEL CIERRE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.

- PREVIO AL CIERRE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SOLICITÓ A CADA UNO DE ELLOS LOS INFORMES CONCERNIENTES A LOS INCIDENTES DURANTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EL DÍA DE LA

www.ieebcs.org.mx
Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62

JORNADA, EN EL MISMO SENTIDO SE SOLICITÓ EN COMPLEMENTE EL INFORME DE LA JORNADA ELECTORAL

.

- DERIVADO DE LO ANTERIOR LOS INFORMES ENTREGADOS A ESTA DIRECCIÓN SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN PARA LA GENERACIÓN DE UNA BASE DE DATOS LA CUAL PERMITIRÁ INFORMAR DE LOS INCIDENTES DURANTE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE PRESENTARON EN CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES Y REALIZAR UN COMPARATIVO, QUE PERMITA PREVEER INCIDENTES EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORAL.

IX. TRABAJOS PREPARATIVOS PARA EL DISEÑO DE LA MEMORIA ELECTORAL DEL PROCESO LOCAL 2014-2015.

- COMO PARTE DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR SE ENCUENTRA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DIO INICIO CON LOS TRABAJOS DE:

  1. INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA FOTOGRÁFICA.
  2. AVANCE EN EL DISEÑO DE PORTADA, CONTRA PORTADA E INTERIORES.
  3. PROPUESTA DE TEMAS DE CONTENIDO.
  4. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN A SOLICITAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS TEMAS DE CONTENIDO.

  UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015 CON LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y LAS RESOLUCIONES DE LAS ELECCIONES PENDIENTES DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y AYUNTAMIENTOS SE PROCEDERÁ A COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN RESPECTO AL APARTADO CORRESPONDIENTES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA ELECTORAL.

LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR A 27 DE AGOSTO DE 2015.
¡TU PARTICIPACIÓN LA MEJOR ELECCIÓN!

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL MAGALLÓN CALDERÓN
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL